

## EXHORTACIONES

¶ *Cuando el Presbítero celebre la Santa Comunión, puede decir la Exhortación que sigue. NÓTESE, que esta Exhortación deberá decirse en la **Primera Dominica de Adviento**, la **Primera Dominica de Cuaresma** y la **Dominica de la Trinidad**.*

MUY amados en el Señor; vosotros, los que tenéis intención de venir a la Santa Comunión del Cuerpo y de la Sangre de Cristo nuestro Salvador, debéis considerar la exhortación que San Pablo hace a toda persona a que diligentemente trate de examinarse a sí mismo, antes de atreverse a comer de ese Pan, y beber de ese Cáliz. Pues así como es grande el beneficio, si con un corazón penitente y una fe viva recibimos este Santo Sacramento; también es grande el peligro, si lo recibimos indignamente. Juzgaos, pues, a vosotros mismos, Hermanos, para que no tengáis que ser juzgados del Señor; arrepentíos verdaderamente de vuestros pecados; tened una fe viva y firme en Cristo nuestro Salvador; enmendad vuestra vida, y estad en perfecta caridad con todos los hombres; y así seréis dignos partícipes de estos santos misterios. Sobre todo, debéis dar muy humildes y cordiales gracias a Dios, el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, por la redención del mundo, por la muerte y pasión de Cristo nuestro Salvador, Dios y Hombre; quien se humilló a sí mismo, hasta la muerte en la Cruz, por nosotros, pecadores, que estábamos en tinieblas y sombra de muerte; para hacernos hijos de Dios, y exaltarnos a la vida eterna. Y a fin de que podamos siempre recordar el amor inmenso de nuestro Maestro, y único Salvador, Jesucristo, que así murió por nosotros, y los innumerables beneficios que ha obtenido para nosotros por el derramamiento de su preciosa sangre; El ha instituido y ordenado santos misterios, como prendas de su amor, para continua memoria de su muerte, y para nuestro grande y eterno consuelo. A Él, pues, con el Padre y el Espíritu Santo, demos como es nuestro deber continuas gracias; sometiéndonos completa mente a su santa voluntad y beneplácito, y estudiando como servirle en verdadera santidad y justicia todos los días de nuestra vida. *Amén.*

¶ *Cuando el Presbítero anuncie que va a celebrar la Santa Comunión (lo cual hará siempre en domingo, o en algún día de fiesta inmediato anterior), leerá la Exhortación que sigue, o la parte de ella que juzgue conveniente.*

MUY amados, el día \_\_\_\_\_ he determinado, con el favor de Dios, administrar a todos los que devota y religiosamente se hallen dispuestos, el Sacramento muy consolador del Cuerpo y Sangre de Cristo; para que lo reciban en memoria de su meritoria Cruz y Pasión; por cuyo único medio obtenemos remisión de nuestros pecados, y somos hechos partícipes del reino de los cielos. Por tanto es nuestro deber dar las gracias más humildes y sinceras a Dios Todopoderoso, nuestro Padre celestial, por habernos dado a su Hijo, nuestro Salvador Jesucristo, no solo para que muriese por nosotros, sino también para ser nuestro alimento y sostén espiritual en este Santo Sacramento. Siendo una cosa tan divina y consoladora para los que dignamente lo reciban, y tan peligrosa para los que se atreven a recibirlo indignamente; es mi obligación exhortaros a debido tiempo, a meditar en la dignidad de este santo misterio, y en el gran peligro que hay en recibirlo indignamente; por lo tanto escudriñad y examinad vuestras propias conciencias (no superficialmente, y de la manera que lo hacen los que tratan de engañar a Dios); sino de modo que vengáis santificados y limpios a este celestial banquete, con el vestido nupcial que, conforme a la santa Escritura, Dios requiere para que seáis recibidos como partícipes dignos de la Santa Mesa.

El modo de lograr esto es: Primero, examinar vuestra vida y conducta, tomando como norma los mandamientos de Dios; confesar delante de Dios Todopoderoso todas las faltas que hallareis haber cometido por pensamiento, palabra y obra, llorando por vuestra iniquidad y proponiéndoo firmemente enmendar vuestra vida. Mas si notareis que habéis pecado no solo contra Dios, sino también contra vuestros prójimos, debéis asimismo reconciliaros con ellos, estando dispuestos a hacer todo lo posible por restituir y dar satisfacción por los daños y agravios que les hayáis causado, y prontos a perdonar a los que os hayan ofendido, así como deseáis vosotros ser perdonados por Dios; porque de otro modo, al recibir la Santa Comunión indignamente solo aumentará vuestra condenación. Por lo tanto, si alguno de vosotros fuere blasfemo contra Dios, enemigo o calumniador de la Palabra divina, adúltero, envidioso, tuviere odio contra su prójimo, o hubiere cometido algún otro grave crimen, arrepíentase, o de lo contrario no se acerque a la Santa Mesa.

Y puesto que se requiere para venir a la Santa Comunión, tener entera confianza en la misericordia de Dios, y tranquila la conciencia, si alguno de vosotros no puede sosegar su conciencia y necesita consuelo y consejo, venga a mí, o a algún otro Ministro de la Palabra de Dios, y manifieste su aflicción; para que reciba piadosos consejos y dirección que le sirvan para sosegar su conciencia, y quitarle todo escrúpulo y duda.

¶ *En caso que observe que el pueblo es negligente para venir a la Santa Comunión, en lugar de la exhortación anterior puede usar la siguiente.*

MUY amados, el día \_\_\_\_\_ he determinado, con el favor de Dios, celebrar la Cena del Señor: a la que en el Nombre de Dios, invito a todos cuantos estáis presentes; y os ruego por el amor del Señor Jesucristo que no rehuséis acercaros a ella, puesto que sois tan amorosamente llamados y convidados por el mismo Dios. Vosotros sabéis cuan duro y penoso sería para un hombre que, habiendo preparado un espléndido banquete y aderezado su mesa con todo género de manjares, no faltando nada sino que los convidados lleguen, con la mayor ingratitud y sin motivo alguno estos se rehusaren a venir no obstante haber sido llamados. ¿Quién de vosotros en igual caso no se indignaría? ¿Quién no hubiera creído que se le hacía una grave injuria y grande daño? Por tanto, carísimos en Cristo, no provoquéis a Dios rehusando venir a esta Santa Cena. Fácilmente se dice, no puedo recibir la Cena del Señor, porque me lo impiden los negocios mundanos. Pero tales excusas no son tan fácilmente admitidas ni aprobadas por Dios. Si alguno dijere, soy un miserable pecador y, por tanto, temo acercarme ¿por qué entonces no se arrepiente y enmienda? Cuando Dios os llama, ¿no os avergonzáis de responderle, no vamos? Cuando debierais convertirnos a Dios ¿os excusáis diciendo que todavía no estáis preparados? Vosotros mismos considerad seriamente de cuan poco valor son ante Dios excusas tan fútiles. Los que rehusaron el convite del Evangelio, porque habían comprado una granja, o querían probar una yunta de bueyes, o habían contraído matrimonio, no fueron disculpados, sino considerados indignos del banquete celestial. Por lo cual en virtud de mi ministerio, os invito en el Nombre de Dios, os requiero de parte de Jesucristo, y os exhorto a que participéis de esta Santa Comunión si queréis salvar vuestras almas. Así como el Hijo de Dios tuvo a bien dar su vida muriendo en la cruz por salvaros, así también vosotros tenéis el deber de recibir la Comunión en memoria de su sacrificio y muerte, como El mismo os lo ha mandado. Considerad qué enorme ingratitud mostráis para con Dios, y cuán tremendo castigo os amenaza, si despreciáis este mandato; si voluntariamente os apartáis de la Mesa del Señor, y os separáis de vuestros hermanos que vienen a alimentarse en este banquete con ese manjar celestial. Meditad seriamente en todas estas cosas para que la gracia de Dios mueva vuestra voluntad hacia este fin. Para que así sea, no cesaremos de presentar nuestras humildes oraciones a Dios Omnipotente, nuestro Padre celestial.